



Mi Universidad

Nombre del Alumno : Araceli López Pérez

Nombre del tema: Tipos de maltrato en el adulto mayor

Nombre de la materia: ENFERMERIA
GERONTOGERIATRICA

Parcial:1

Nombre del profesor: Cecilia de la Cruz Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 6

Tipos de maltrato en el adulto mayor

El maltrato a los adultos mayores se refiere a cualquier acción u omisión que produce daño y que vulnera el respeto a su dignidad y el ejercicio de sus derechos como persona. Puede realizarse de manera intencionada, como también puede ocurrir por desconocimiento de manera no intencionada. El maltrato a los adultos mayores se refiere a cualquier acción u omisión que produce daño y que vulnera el respeto a su dignidad y el ejercicio de sus derechos como persona. Puede realizarse de manera intencionada, como también puede ocurrir por desconocimiento de manera no intencionada.

MALTRATO FÍSICO:

Agresiones que dañan la integridad corporal y que son hechas con la intención de provocar dolor, lesión o ambas (empujones, zamarreos, bofetadas, golpes, cortes, quemaduras, ataduras, pueden ser acompañados de aislamiento físico y afectivo)

MALTRATO PSICOLÓGICO:

Actos intencionales que producen malestar mental o emocional en la persona, como son las agresiones verbales, aislamiento, amenazas de intimidación, humillación, falta de respeto a sus creencias, ridiculización y cualquier otra conducta degradante, amenaza de abandono, o de envío a un establecimiento de larga estadía, sin su consentimiento, falta de consideración de sus deseos y sobreprotección que genera sentimiento de inutilidad o limita la capacidad de decidir. Este actuar puede producir perjuicio en la salud psicológica, en la capacidad de decidir, en la pérdida de la autoestima y en el deterioro de su bienestar.

ABANDONO

Se produce cuando cualquier persona o institución no asume la responsabilidad que le corresponde en el cuidado de un adulto mayor, o que habiendo asumido su cuidado o custodia, lo desampara de manera voluntaria.

ABUSO PATRIMONIAL:

La utilización de la pensión o jubilación del adulto mayor o una parte de ella, en beneficio propio, así como también la apropiación de bienes, propiedades o el patrimonio en general, mediante fraude, engaño o amenazas. Este tipo de maltrato se puede observar cuando la persona va sufriendo un deterioro elocuente respecto a su nivel socio económico, como por ejemplo cambio en el vestir, disponer de menos dinero que lo habitual, el traslado de su pieza al interior de su propia vivienda por orden de un tercero

NEGLIGENCIA

la negligencia consiste en no entregar los cuidados o supervisión necesarios de alimentación, vestuario, higiene y cuidados médicos apropiados que un adulto mayor requiere. Este tipo de negligencia puede ser pasiva, cuando es consecuencia de un desconocimiento o incapacidad por parte del cuidador. En cambio, pasa a ser activa cuando se realiza de modo intencional.

Factores de Riesgo
para el maltrato del
adulto mayor

Factores de riesgo del adulto mayor:
Dependencia funcional, deterioro
cognoscitivo, conducta agresiva,
insuficientes recursos financieros,
enfermedad psiquiátrica, sexo femenino,
edad avanzada, aislamiento social historia
familiar de violencia. • Factores de riesgo
para el cuidador/maltratador: Colapso del
cuidador, enfermedad psiquiátrica o
problemas psicológicos, uso de
sustancias, problemas financieros o
desempleo.

- Factores ambientales/Factores
familiares: Familia disfuncional, relaciones
conflictivas, aislamiento social y red de
apoyo deficiente.
- Factores de riesgo para abuso
institucional Factores de riesgo para
abuso institucional: Inadecuada
capacitación, experiencia y supervisión de
los cuidadores, escasez de personal,
salarios bajos, síndrome de fatiga laboral,
transferencia negativa del personal

Referencia bibliográficas

[TIPOS DE MALTRATO AL ADULTO MAYOR \(mistatas.com\)](http://mistatas.com)